



Escuela Secundaria de Jóvenes y
Adultos
N° 24 “13 de Mayo” CUE 3001731

*Avda. Racodo y E. Albornoz (3122)
Cerrito – Entre Ríos*

Bases para la presentación de Proyecto de Orientación y Tutoría ESJA N°24.

Desde la ESJA N°24 consideramos que el espacio de Tutorías debe construir un espacio pensado para acompañar y orientar a los estudiantes, propiciando un lugar de intercambio y diálogo que los ayude a abordar de manera reflexiva y crítica su trayectoria escolar, sin perder de vista los nuevos modelos y escenarios sociales y culturales.

Frente a esto esperamos que desde la orientación y tutoría se asuma como meta primera y prioritaria favorecer el desarrollo personal y pedagógico de los estudiantes. Desde esta perspectiva, y a partir de nuestro proyecto educativo, y del perfil del egresado que proponemos, por educación entendemos el desarrollo integral que recorre el alumno. Desde esta perspectiva, esperamos que desde el espacio de Orientación y Tutorías consista en un espacio que focalice su mirada singular sobre cada estudiante, propiciando la potencia de sus trabajos colectivos, grupales e institucionales.

La Tutorías deben ser un tiempo de acompañamiento y trabajo para con los estudiantes, donde se habilite la escucha atenta de las necesidades y demandas del estudiantado. Así mismo debe permitir recuperar datos e información que construyan al trabajo en equipo con la Rectora, el Asesor Pedagógico, la Preceptora y el equipo docente, para fortalecer la trayectoria escolar y el acompañamiento institucional. Para ello, quien se desempeñe en este espacio deberá generar dispositivos escolares de articulación interna entre los actores institucionales antes mencionados y los estudiantes, y también articulación externa con la familia y la comunidad. Por lo que es imprescindible que este rol sea desempeñado por un profesional con perfil psicólogo/Prof. de psicología, que además tenga experiencia en las escuelas de adultos, con conocimiento de las resoluciones de nivel y, preferentemente, la realidad de la ESJA N°24 “13 de Mayo” .-

Formato de Presentación de proyecto

El proyecto presentado deberá contener los siguientes componentes:

- Fundamentación breve
- Expectativas de logro (propósitos u objetivos)
- Posibles recorridos y actividades a desarrollar (inter/multi/pluridisciplinar)
- Recursos
- Evaluación

Anexar CV y certificaciones debidamente autenticadas.-